



NOTA DE PRENSA DEL TVCP DEL INFORME SOBRE ENTIDADES LOCALES DE EUSKADI-2002

El Tribunal Vasco de Cuentas Públicas, ha emitido el informe sobre las Entidades Locales de Euskadi, correspondiente al ejercicio 2002. El informe ha sido aprobado por unanimidad de los miembros del Pleno del TVCP

El órgano fiscalizador analiza las Cuentas Generales de los ayuntamientos y de las entidades supramunicipales de la CAE, valorando su contenido formal y la situación financiera del sector local. Se han analizado las Cuentas de 242 de los 250 ayuntamientos y de 48 de las 58 entidades supramunicipales. El ayuntamiento de Abanto y Ciervaza-Abanto Zierbena ha remitido la información requerida fuera de plazo y los ayuntamientos de Izurtza, Meñaka, Ondarroa, Armiñón, Harana, Berantevilla y Orozko no han rendido cuentas ante el TVCP. Estos cuatro últimos Ayuntamientos tampoco rindieron cuentas en el ejercicio 2001.

En relación a la situación financiera de los ayuntamientos, el informe resalta su positiva evolución, facilitada por el crecimiento de los ingresos corrientes y el ahorro neto. En esta evolución positiva incide de forma notable el descenso de la carga financiera.

También se pone de manifiesto el incremento de la inversión neta con respecto al ejercicio anterior, que ha supuesto en términos globales un 7,72% , si bien no llega al aumento que se produjo entre los ejercicios 2000 y 2001.

La inversión neta por habitante, según el Organismo Fiscalizador, tiende a ser inversa al tamaño de los municipios, alcanzando en 2002 el importe de 201 Euros por habitante, frente a los 175 del año 2001.

El endeudamiento municipal agregado obtenido de los datos aportados por los ayuntamientos ascendía a 31 de diciembre de 2002 a 585 millones de €, lo que supone 281 €por habitante.



Herri-Kontuen
Euskal Epaitegia

Tribunal Vasco
de Cuentas Públicas

Los ingresos por impuestos, tasas y precios públicos, que conforman la llamada presión fiscal, se han incrementado con respecto a 2001 en un 6,7%, situándose en una media de 398 €por habitante.

El endeudamiento correspondiente a las entidades supramunicipales es de 450 millones de € de los cuales el 92% es titularidad del Consorcio de Transportes de Bizkaia y se destina a la construcción del Metro de Bilbao.

El Tribunal Vasco de Cuentas, indica en su informe que el coste de los servicios que prestan estas entidades, a excepción del suministro de agua y saneamiento, se financia principalmente mediante subvenciones corrientes, recomendándose que para mejorar la gestión debiera realizarse un análisis del coste de los servicios y repercutirse en forma de precios a los entes asociados.